INNOVACCIÓN Cauca

SGR Sistema General de Regalías

SISTEMA GENERAL DE REGALÌAS
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÌA E INNOVACIÒN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PROYECTO RED DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INNOVACCIÓN CAUCA

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA 06-2014
JÓVENES INVESTIGADORES

ADENDA No. 1

La convocatoria ha fijado como fecha de publicación de resultados el 16 de enero de 2015. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con los resultados de las evaluaciones de todas las propuestas que se presentaron a la misma.

En consecuencia, se modifica el numeral **10. Calendario** de la presente convocatoria en cuanto a las fechas de: publicación de resultados, recepción de observaciones a los resultados, respuesta a las observaciones presentadas y publicación definitiva de resultados, con el fin de disponer de un tiempo adicional para la recepción de las evaluaciones.

Modificación

Se modifica el numeral 10. Calendario de la convocatoria de la siguiente forma (para mayor claridad, el texto de la modificación se presenta subrayado y en negrilla):

ACTIVIDAD	FECHA LÌMITE
Apertura de convocatoria	25 de septiembre de 2014
Recepción de observaciones a la convocatoria	30 de septiembre de 2014
Respuesta a las observaciones presentadas	1 de octubre de 2014
Cierre de convocatoria	14 de noviembre de 2014 Hora: 5:00 p.m.
Publicación de resultados	**18 de febrero de 2015**
Recepción de observaciones a los resultados	**23 de febrero de 2015**
Respuesta a las observaciones presentadas	**25 de febrero de 2015**
Publicación definitiva de resultados	**27 de febrero de 2015**

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

En caso de obtener los resultados de la evaluación en una fecha anterior a la estipulada en esta adenda, se informará sobre esta eventualidad y se publicaran los resultados dos días después del anuncio.

La presente adenda se suscribe en Popayán, el trece (13) de enero de 2015.

Álvaro Rendón Gallón
Director del Proyecto

Vo. Bo. Hugo Aldemar Cosme Vargas
Vicerrector de Investigaciones